

**INFORME ANUAL DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009**

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A., me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

1. La compañía ha cumplido cabalmente durante el ejercicio económico del año 2009, con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con las resoluciones de la Junta General de la compañía.
2. Las cifras que constan en el balance y en los estados financieros guardan absoluta correspondencia con los libros contables de la compañía y reflejan un resultado acorde con la situación económica que ha generado durante el año 2009. La contabilidad de la compañía se ha llevado en aplicación estricta de las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Se ve reflejado que las ventas en este año han permitidos tener un ingreso mayor, lo que nos refleja en el balance unas utilidades, igualmente se constata las adecuaciones realizadas en las oficinas, las liquidaciones del personal saliente está de acuerdo a lo estipulado por las normas laborales y el nuevo personal contratado para el área contable.

Atentamente,


**ROBERTO CARDENAS ECHEVERRIA
COMISARIO**

